

Domínguez, contra una finca especialmente hipotecada, y que a continuación se dirá, por don Alfredo Moreno Amigo y doña María Josefa González Sánchez, habiéndose acordado sacar a pública subasta, por el precio estipulado en la escritura de constitución de hipoteca y para el próximo día 30 de enero y hora de las doce de su mañana, término de veinte días, la siguiente:

Urbana.—Casa situada en esta ciudad y su calle Conde de Ureña, en la que se demarca con el número 40, descrito en sus inscripciones tercera y cuarta. Sin cargas. Comprende una total superficie de 279,10 metros cuadrados, de los que abarca lo edificado 78,40 metros cuadrados, estando destinado el resto a jardín y patio. Estaba constituida en un principio la construcción por dos plantas, que por el desnivel del terreno correspondían a una baja con fachada a la calle Conde de Ureña y otra a planta de sótano, y actualmente tiene otra planta más, segunda en alto, con motivo de construc-

ción posterior, para una vivienda, distribuida en estar-comedor, dos dormitorios dobles y uno sencillo, cocina y cuarto de baño, con acceso por la escalera emplazada en el portal existente, cubierta de terraza, con acceso desde escalera emplazada en la cocina, y otra terraza delantera, a la que se accede desde el comedor-estar, con superficie útil de 69,24 metros cuadrados. Linda el inmueble: por la derecha entrando al Norte, con una servidumbre de dos metros de anchura, con terrenos de la finca matriz y trozo de terreno destino a aljibe; por la izquierda al Sur, con el descubierto de la casa propiedad de don Ulpiano Cobo; al Este, donde tiene su fachada, en una longitud de 15,80 metros, con la citada calle Conde de Ureña, y por la espalda, con el fondo de las casas números 14 y 16 de la calle Conde de Ureña y con el trozo de terreno destinado a aljibe antes mencionado. Inscrita en el tomo 50.º, folio 221, finca número 6.727, inscripción séptima. Dicha finca está valorada en 9.540.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar el 10 por 100 del precio referido, que es el estipulado en la escritura de constitución de hipoteca y es el que sirve de tipo, no admitiéndose posturas que no cubran referido precio.

2.ª Que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.ª Que la certificación registral y los autos se encuentran de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta, debiendo conformarse con ellos sin exigir ninguno otros.

Dado en Málaga, a 9 de noviembre de 1980.—El Secretario.—El Juez, José García Martos.—14.847-C.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de conservas de vegetales, cárnicas, pescado, leche condensada y membrillo.

Esta Junta de Compras, sita en la avenida de Pío XII, número 83, de Madrid (Dirección de Aprovisionamiento y Transportes), anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de conservas vegetales, cárnicas, pescado, leche condensada y membrillo, por un importe total de ochenta y nueve millones ochocientos once mil ochocientos cuarenta y cuatro (89.811.844) pesetas.

Los pliegos de bases del suministro se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve hasta las trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores se especificarán en el pliego de bases y podrán ser presentados en el Servicio de Subsistencias de la D.A.T. antes de las trece horas del día 28 de enero de 1981.

El acto del concurso tendrá lugar ante la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, a las once horas del día 27 de enero de 1981.

El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Los concursantes deberán hacer constar en su proposición plazo de entrega del material, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones.

Asimismo deberán justificar la imposición del 2 por 100, en concepto de fianza provisional, por cada lote ofertado.

Detalle del objeto del concurso

Conservas vegetales, cárnicas, pescado, leche condensada y membrillo, por un importe total de ochenta y nueve millones ochocientos once mil ochocientos cuarenta y cuatro (89.811.844) pesetas, según los lotes que figuran en el pliego de bases.

Las cantidades de cada producto a adquirir serán facilitadas con los pliegos de condiciones técnicas y administrativas.

Los licitadores deberán entregar, con las proposiciones, muestras debidamente etiquetadas de cada producto que oferten por duplicado.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Eugenio Estrada Manchón.—14.851-C.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Cuarta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 5/81.

Hasta las once horas del día 20 de enero de 1981 se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno Militar de Barcelona (1.ª planta), para la adquisición por concurso urgente de paja-pienso con destino a las siguientes plazas de la Cuarta Región Militar, primer semestre de 1981:

Plazas	Hasta un importe de pesetas
Barcelona	1.900.000
Berga	855.000
Seo de Urgel	950.000
Lérida	4.085.000

El citado concurso se celebrará el mismo día 20, a las once treinta horas.

Pliegos de bases y demás información en la Secretaría de esta Junta, de nueve a trece horas.

El importe de los anuncios, a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 23 de diciembre de 1980.—8.201-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la elaboración de pan. Expediente número 13/80.

Hasta las doce horas del día 15 del próximo mes de enero se recibirán ofertas

en esta Junta, calle del León, número 11, Valladolid, para contratar por concurso urgente, con admisión previa de ofertas, la elaboración de pan para el año 1981 en aquellas plazas de la Región donde no hay Panaderías Militares y se encuentra Fuerza del Ejército de guarnición o destacada, celebrándose el acto el día 20 del citado mes de enero, a las once horas:

Sardón de Duero (Valladolid), hasta un importe total de 420.000 pesetas.

Centro Táctico número 11 (León), hasta 350.400 pesetas.

La Robla (León), hasta 315.360 pesetas.

Astorga, hasta 5.540.700 pesetas.

Gijón, hasta 4.680.000 pesetas.

Quintana del Puente (Palencia), hasta 840.000 pesetas.

Palencia, hasta 1.080.000 pesetas.

Torquemada, hasta 360.000 pesetas, y Medina del Campo, hasta 1.560.000 pesetas.

Todas las raciones de 400 gramos, divididas en dos piezas de 150 gramos y una de 100 gramos.

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los importes, debiendo figurar el precio de la ración que ofrecen para cada plaza, y se presentarán en tres ejemplares, firmadas y reintegradas, la original con póliza de 25 pesetas, en la forma que determina el pliego de bases que podrá ser examinado en esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas.

Se autoriza la remisión de las ofertas por correo certificado, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de diciembre de 1980.—El General Presidente.—8.212-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Albacete por la que se rectifica la Resolución de 7 de noviembre de 1980, que anuncia el concurso-subasta de las obras que se indican.

Advertido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 27 de no-

viembre de 1980, número 285, a continuación se formula la oportuna rectificación:

Las obras anunciadas a concurso-subasta en la página 26331, señaladas con los números 2 y 3, quedan refundidas en una sola, según el siguiente concepto:

2. Proyecto tipo de construcción de un Centro de EGB de ocho unidades en Fuentealbilla (Albacete) y proyecto complementario al proyecto tipo.

Presupuesto de contrata: 29.936.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría 3.

El plazo de presentación de proposiciones para esta obra comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, manteniéndose el resto del anuncio en los mismos términos.

Los gastos que origine el presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario de la obra que se cita en el presente anuncio.

Albacete, 13 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial, Gabriel Sevilla Saura.—8.137-A.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Cáceres por la que se aplaza la adjudicación del concurso-subasta de dos obras en Ladrillar y Casares de las Hurdes (Cáceres).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de fecha 12 de diciembre de 1980, se publicó el concurso-subasta para la adjudicación de dos unidades de Educación General Básica, tipo C, en Ladrillar (Cáceres) y dos unidades de Enseñanza General Básica, tipo C, en Casares de las Hurdes (Cáceres), por un importe de 8.061.363 pesetas, cada una.

Como consecuencia de imprevistos que han surgido en las formalidades requeridas, esta Delegación Provincial ha resuelto aplazar la adjudicación de las obras citadas, hasta su nueva publicación en este «Boletín Oficial del Estado». Cáceres, 18 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial, Antonio Barroso Marcos.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para el acondicionamiento de un local para Nuevos Estudios de RNE en Zaragoza.

Se convoca concurso para el acondicionamiento de un local para Nuevos Estudios de RNE en Zaragoza, por un importe de 7.409.240 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-

23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 28 de enero de 1981, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, DNI número, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—8.217-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la ampliación de Estudios de RNE en Cáceres.

Se convoca concurso para la ampliación de Estudios de RNE en Cáceres, por un importe de 8.338.091 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 28 de enero de 1981, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, DNI número, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de diciembre de 1980.—El Presidente (ilegible).—8.218-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la ejecución del proyecto, suministro e instalación de equipos técnicos para los nuevos Centros de TVE en Madrid y Barcelona.

Se convoca concurso para la ejecución del proyecto, suministro e instalación de equipos técnicos para los nuevos Centros de TVE en Madrid y Barcelona, por un importe de 2.220.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 28 de enero de 1981, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, DNI número, en nombre propio (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, código de identifica-

ción fiscal según acredite con la documentación que acompañe, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de diciembre de 1980. — El Presidente (ilegible).—8.215-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española por la que se convoca concurso para la adquisición de enlaces para retransmisiones y periodismo electrónico y otros equipos auxiliares.

Se convoca concurso para la «Adquisición de enlaces para retransmisiones y periodismo electrónico y otros equipos auxiliares», por un importe de 380.320.400 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de esta Mesa de Contratación (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23) podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, y la documentación exigida en el pliego de cláusulas particulares, se presentarán en la forma indicada en dicho pliego, en el Registro de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23), antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española.

La apertura de pliegos se celebrará a las doce horas del día 28 de enero de 1981, en la sala de Juntas de RTVE (Centro Empresarial Somosaguas, calle de Saturno, 10, Madrid-23).

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión DNI número en nombre propio (o como mandatario de o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad código de identificación fiscal según acredite con la documentación que acompañe, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 198... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones, que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de diciembre de 1980. — El Presidente (ilegible).—8.216-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Chivert (Castellón de la Plana) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión cisterna para incendios y riego.

Sin perjuicio de las reclamaciones que se puedan presentar contra el pliego de condiciones económico-administrativas, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Adquisición de un camión cisterna de 9.000 litros de capacidad, con los elementos auxiliares para desempeñar las funciones de riego de calles, jardines y primeros auxilios contra incendios.

Tipo: Ofrecer por los concursantes.

Garantías: La provisional será de 70.000 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 de la adjudicación.

Realización de prestaciones y pagos: La entrega del vehículo equipado se efectuará dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación definitiva. Los licitadores deberán adquirir el camión cisterna que actualmente posee el Ayuntamiento. La forma de pago será: 1.300.000 pesetas, a la entrega del vehículo; otro tanto en el mes de diciembre de 1981, y el resto, en igual mes del año 1982.

Proposiciones: Se presentarán hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto para su examen en las oficinas municipales en horas de nueve a trece.

Modelo de proposición

Don de profesión vecino de con domicilio en número en nombre propio (o en representación de), documento nacional de identidad número Enterado del contenido de los pliegos de condiciones aprobados por el Ayuntamiento de Alcalá de Chivert para la adquisición de un camión cisterna para incendios y riego, lo acepta y se obliga a cumplirlo si resulta adjudicatario del concurso, y ofrece por la cantidad de (en letra y número) pesetas, el suministro de un camión-cisterna, cuyas características y accesorios se corresponden con las especificadas en la documentación y referencias que se une a esta proposición.

Igualmente ofrece por el camión cisterna propiedad del Ayuntamiento, matrícula CS-45892, la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Alcalá de Chivert, 9 de diciembre de 1980. — El Alcalde, Juan Castillo Ibáñez.—7.933-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Pavimentación de las calles Pasos de Santiago, Jerónimo de Roda y una travesía»

Objeto: Pavimentación de las calles Pasos de Santiago, Jerónimo de Roda y una travesía de Murcia.

Tipo de licitación: 5.886.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 127.735 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con carné de identidad número expedido en a de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19 y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «Pavimentación de las calles Pasos de Santiago, Jerónimo de Roda y una travesía, en Murcia», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—8.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Regulación semafórica del cruce de la carretera MU-304 y el camino vecinal 2-F de Murcia al Raal».

Objetivo: Regulación semafórica del cruce de la carretera MU-304 y el camino vecinal 2-F de Murcia al Raal.

Tipo de licitación: 1.092.650 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 65.560 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de pliegos: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carné de identidad número, expedido en a de de 19, en nombre propio

(o en representación de, como, conforme acreditada con poder notarial deciarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por suabasta de las obras de «Regulación semafórica del cruce de la carretera MU-304 y el camino vecinal 2-F de Murcia al Raal»,

se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 23 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—8.208-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Instituto Nacional de Industria

INI - EMISION 1980

Emisión de obligaciones no canjeables

Obligaciones no canjeables «INI - Emisión 1980», por un importe de 5.000 millones de pesetas, al 11,50 por 100, que han sido puestas en circulación el día 18 de diciembre del presente año, como emisión adicional de la de igual denominación que por importe de 28.000 millones de pesetas está ya en circulación, cuya publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

Los cupones tienen vencimiento 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año.

La emisión ha sido autorizada por Real Decreto 2703/1980, de 4 de diciembre.

Las características de dicha emisión son las siguientes:

Emisión: 1980.

Serie: Unica.

Número de títulos: 100.000.

Numeración: 560.001/660.000.

Importe nominal de cada título: 50.000 pesetas.

Nominal total: 5.000.000.000.

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—Instituto Nacional de Industria.—8.198-A.

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: A. T. 3.430.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Línea eléctrica aérea trifásica a 20 KV., de 2.221 metros de longitud, formada por conductores LA-78, sobre apoyos de hormigón y metálicos, con origen en Moreo y final en Mieres de Limanes. Dos centros de transformación denominados «Vallín» y «Mieres de Limanes», de 160 y 100 KVA., respectivamente,

a 22/0,398 KV., en Vallín y Mieres de Limanes.

Emplazamiento: Término municipal de Siero.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.819-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: A. T. 3.440.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación tipo caseta, de 630 KVA. a 22/0,39-0,22 KV., y línea subterránea de alimentación de 670 metros de longitud, en avenida San Agustín, Avilés.

Emplazamiento: Avilés.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.835-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: A. T. 3.425.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación denominado «Picun» tipo intemperie, de 100 KVA. a 22/0,398 KV., y línea aérea trifásica de alimentación de 30 metros de longitud, formada por conductores LA-78 sobre apoyos metálicos.

Emplazamiento: Términos municipales de Gijón y Llanera.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.832-D.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria y Energía de Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública:

Expediente: A. T. 3.443.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación denominado «Los Cabos número 2», tipo intemperie, de 250 KVA. a 22/0,398 KV., y línea aérea trifásica de alimentación a 20 KV. de 294 metros de longitud, formada por conductores LA-78 sobre apoyos metálicos.

Emplazamiento: Los Cabos, término municipal de Pravia.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 17 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, Amando Sáez Sagredo.—4.834-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

CIUDAD REAL

Jefatura ICA

Ampliación de bodega e instalación de embotelladora de vino

Expediente: I.A.CR-53/80.

Peticionario: Don Antonio Pérez del Barco y doña Ascensión Arroyo Salcedo.

Industria: Elaboración y embotellado de vino.

Solicitud: Ampliación de bodega de elaboración e instalación de embotelladora de vino.

Emplazamiento: Juan Ramón Jiménez, número 9. La Solana.

Se hace pública esta petición para que, en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los que se consideren afectados por la misma, presenten las alegaciones que estimen oportunas ante esta Jefatura de ICA, de la Delegación Provincial de Agricultura, situada en avenida de los Mártires, número 31, de esta capital.

Ciudad Real, 2 de diciembre de 1980.—El Delegado provincial.—5.028-D.